

SUPERVISOR DEL CONTRATO N° PAF-ATF-N- 1008-2024
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS
VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

HACE CONSTAR:

Que LESLIE ALEJANDRA GOMEZ BURGOS, identificada con la C.C. No.1.018.459.905 de Bogotá, estuvo los días 15 y 16 de febrero de 2024, en el municipio de Sincelejo departamento de Sucre encomendada para la siguiente labor:

- Asistencia técnica en el proceso de formulación y estructuración del Plan Estratégico de Inversiones PEI 2024-2027 del PDA Sucre. De igual manera, se brindará apoyo técnico al PDA Sucre en atención a la emergencia ocasionada por el Fenómeno del Niño.

Esta constancia se expide para efectos de legalizar la comisión autorizada para este contratista.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los (20) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).



EDGAR RENÉ MUÑOZ DÍAZ
Subdirector de Programas

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA	2024-02-20	Nº DE COMISIÓN		Nº DE COMISIÓN SIIF	
-------	------------	----------------	--	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	Leslie Alejandra Gómez Burgos
TIPO DE VINCULACIÓN:	Contratista
DEPENDENCIA:	Subdirección de Programas

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR
--	----------	---	----------

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
15	02	2024	16	02	2024	Bogotá – Montería – Sincelejo – Corozal- Bogotá

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Asistencia técnica en el proceso de formulación y estructuración del Plan Estratégico de Inversiones PEI 2024-2027 del PDA Sucre. De igual manera, se brindará apoyo técnico al PDA Sucre en atención a la emergencia ocasionada por el Fenómeno del Niño.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

El 15 de noviembre del presente en horas de la mañana se realizó el desplazamiento aéreo hasta la ciudad de Montería y terrestre hasta la ciudad de Sincelejo. A las 10:00 a.m. se sostuvo una reunión con el presidente de la Asamblea, Jesús Paternina Samur en la cual se enfatizó en la necesidad de actuar de manera coordinada entre el Departamento de Sucre, la UNGRD, el PDA Sucre y los municipios afectados por la emergencia ocasionada por el Fenómeno del Niño, especialmente Chalán, Colosó y San Antonio de Palmito y Tolviejo. Además, se habló sobre la necesidad de implementar el sistema de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Corozal, dado que actualmente se vierten todas las aguas residuales directamente al Arroyo Grande, lo que afecta a las poblaciones del municipio de Corozal y parte de Morroa. Con el proyecto lo que se pretende es mejorar la cobertura en cuanto al tratamiento de aguas residuales, descontaminar el arroyo Grande en Corozal y evitar la infiltración de las aguas servidas a las aguas subterráneas, de las cuales se abastece gran parte de la población en el departamento. Por otro lado, se planteó la necesidad de construir obras de recarga sobre el acuífero Morroa para conservar la oferta de aguas de esta fuente.



Imagen I. Reunión Asamblea Departamental de Sucre.

Sobre los temas expuestos, el MVCT y Gestor PDA Sucre, a través de los participantes (Gerente General de Aguas de Sucre S.A E.S.P y profesional de apoyo en Gestión del Riesgo de Aguas de Sucre S.A E.S.P, Profesional del Grupo de Desarrollo Sostenible DPR - MVCT y Líder PDA del MVCT) manifestaron que desde el Ministerio están trabajando de manera articulada con el Gestor del PDA, en la estructuración de una estrategia para enfrentar el Fenómeno del Niño en las comunidades que requieren atención prioritaria. De igual manera, se indicó que el PDA Sucre está trabajando en la planeación estratégica de las inversiones que se realizarán en materia de agua potable y saneamiento básico en el departamento de Sucre, entre ellas, en la solución definitiva de abastecimiento de agua potable en los municipios de Chalán, Colosó, San Benito de Abad y Tolviejo, y la gestión de los recursos para el cierre financiero del proyecto del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales del municipio de Corozal y la consecución de la servidumbre pendiente, el cual tiene concepto favorable condicionado en el Mecanismo de Viabilización Nacional.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

De acuerdo con lo anterior, el Gestor del PDA indicó que el día martes, 20 de febrero del presente tendrá reunión con Veolia S.A. E.S.P prestador del servicio de acueducto y alcantarillado de Corozal, entidad que formuló el proyecto de la STAR de Corozal, debido a que se requiere revisar y actualizar la información del mismo previo al cierre financiero. Actualmente, el valor del proyecto asciende a la suma de \$67.086.889.955, de los cuales, se tiene previsto que la cofinanciación sea el 30% con recursos del departamento a través del PDA Sucre y el restante con aportes de la Nación – MVCT.

Adicionalmente, se comunicó al presidente de la asamblea departamental que en horas de la tarde se tiene prevista una reunión con la profesional que lidera el componente de Gestión del Riesgo en Gobernación de Sucre, para articular las acciones y soluciones a corto, mediano y largo plazo que permitan garantizar el acceso y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico.

El diputado Jesús Paternina informó a los participantes de la mesa que el día sábado, 17 de febrero del presente, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD entregará al departamento de Sucre 25 camiones Carrotanques para abastecer de agua potable a 22 municipios, como medida para mitigar la situación presentada especialmente en esta temporada seca.

Una vez se finaliza la reunión, nos trasladamos a las instalaciones de la empresa Aguas de Sucre S.A E.S.P con el propósito de presentar al equipo y coordinar las asistencias técnicas para la formulación y estructuración del Plan Estratégico de Inversiones - PEI 2024-2027, revisión del soporte documental para la sesión No. 66 del Comité Directivo PDA y verificación de la estrategia del PDA Sucre frente a la emergencia presentada en algunos municipios por el Fenómeno del Niño.



Imagen II. Reunión con el Gestor PDA Sucre

La reunión inició con la presentación de los profesionales que apoyan los diferentes componentes en la empresa Aguas de Sucre S.A E.S.P:

1. Dr. Tulio Pinilla, Gerente General ADS S.A E.S.P.
2. Ing. Napoleón Dávila, Subgerente de Aseguramiento ADS S.A E.S.P.
3. Ing. David Cerro, Subgerente Administrativo y Financiero ADS S.A E.S.P.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

4. Dra. Jeiny Emiliani, Secretaria General ADS S.A E.S.P.
5. Ing. Jorge Velosa, Profesional apoyo componentes Gestión del Riesgo y Ambiental ADS S.A E.S.P.

Por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, los ingenieros Leslie Gómez, Líder PDA de la Subdirección de Programas de la DIDE y Pedro Pablo Villegas, Profesional del Grupo de Desarrollo Sostenible de la DPR.

El Gerente inició dando la bienvenida a los representantes por parte del Ministerio y colocó a su equipo a disposición para realizar las mesas de trabajo y lograr avanzar en los temas que son prioridad para el Plan Departamental de Agua del departamento de Sucre, para ello, procedió a organizar la agenda que se llevaría cabo los días 15 y 16 de febrero, la cual se describe a continuación.

Agenda:

Día	Hora	Tema	Responsables
15/02/2024	14:00 p.m.	Reunión CAR Sucre, con el propósito de conocer fuentes alternas para el abastecimiento para los municipios más afectados por la ocurrencia del fenómeno El Niño.	1. Pedro Pablo Villegas 2. Jorge Velosa
15/02/2024	15:00 p.m.	Reunión Gestión del Riesgo - Gobernación de Sucre	1. Pedro Pablo Villegas 2. Jorge Velosa
15/02/2024	14:00 p.m.	Socialización de sugerencias, recomendaciones y dudas sobre el soporte documental remitido el 12 de febrero, para convocar la sesión No. 66 de Comité Directivo PDA.	1. David Cerro 2. Leslie Gómez
15/02/2024	16:00 p.m.	Asistencia técnico-jurídica sobre vinculación de municipios al PDA, convenios y aportes al PA FIA	1. Jeiny Emiliani 2. Leslie Gómez 3. Andrea Cajiao (virtual)
16/02/2024	8:00 a.m.	Reunión sobre la situación de desabastecimiento de agua potable en el municipio de Colosó.	1. Tulio Pinilla 2. Pedro Villegas 3. Dager Paternina
16/02/2024	9:00 a.m.	Asistencia técnica en la formulación y estructuración del Plan Estratégico de Inversiones - PEI 2024-2027.	4. Tulio Pinilla 5. Leslie Gómez 6. Jorge Velosa 7. Pedro Villegas 8. Juan Pablo Chávez 9. Álvaro Marino
16/02/2024	11:30 a.m.	Reunión vinculación del municipio El Roble al PDA.	1. Tulio Pinilla 2. Leslie Gómez 3. Carlos Alberto Salgado
16/02/2024	12:00 p.m.	Desplazamiento terrestre a los municipios de Chalán y Colosó, para verificación en	1. Jorge Velosa 2. Pedro Villegas

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

		campo de la situación de desabastecimiento presentada por el Fenómeno del Niño.	3. Leslie Gómez
16/02/2024	18:00 p.m.	Desplazamiento terrestre Sincelejo - Corozal, para retorno del equipo de MVCT a la ciudad de Bogotá.	1. Pedro Villegas 2. Leslie Gómez

• **Socialización de sugerencias, recomendaciones y dudas sobre el soporte documental remitido el 12 de febrero, para convocar la sesión No. 66 de Comité Directivo PDA.**

En atención al soporte documental remitido mediante correo electrónico del 12 de febrero de 2024, para llevar a cabo el Comité Directivo, en nuestro rol de miembros del Comité se socializaron algunas sugerencias, recomendaciones y dudas en los siguientes archivos, para la revisión y consideración del Gestor PDA.

1. Convocatoria: se hicieron ajuste de forma en la comunicación y orden del día.
2. Documento PEI excel 2024 (Preliminar): se recomendó a David Cerro y Aníbal Acosta complementar la información básica y la relación de los prestadores dado que solo se evidencia que se incluyeron solo urbanos, verificar las actividades y costos del gestor solicitados y revisar que el valor de los costos del gestor se relacione en todos los documentos.
3. Certificados cumplimiento costos del gestor 2023 (Gobernadora y Supervisor). Se hicieron ajustes de forma en la comunicación.
4. Certificados costos del gestor hasta el 30 de abril de 2024 (Gobernadora y Supervisor). se hicieron ajustes de forma en la comunicación y se sugirió revisar la matriz de actividades y costos del gestor 2024. Se recomendó socializar con las diferentes áreas que intervienen en los procesos en la empresa, para que las actividades planteadas estén acordes con las funciones que se desempeñarán durante estos primeros meses. Es importante que se verifiquen las actividades por cada componente, con el producto, cantidad a ejecutar y costo acorde con lo solicitado, además, se sugiere establecer productos relacionados con: la formulación del PEI, planes de aseguramiento, social y ambiental, apoyo y/o articulación de soluciones a las posibles emergencias asociadas al Fenómeno del Niño.

Compromiso:

1. El Gestor PDA a través de los profesionales David Cerro y Aníbal Acosta, se comprometió a revisar las sugerencias y recomendaciones realizadas a la documentación y remitirlas nuevamente a este Ministerio, el próximo miércoles, 21 de febrero de 2024.
2. La líder PDA indicó que el informe de cierre (2020-2023) y anexos, serán revisados a más tardar el lunes, 19 de febrero de 2024.

• **Asistencia técnico-jurídica sobre vinculación de municipios al PDA, convenios y aportes al PA FIA.**

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Se brindó asistencia técnica – jurídica al Gestor PDA Sucre, a la Secretaría General de Aguas de Sucre S.A E.S.P. sobre la vinculación de los municipios al PDA, en los siguientes temas:

- Vinculación de los municipios al PDA, las cuales consisten en determinar la caducidad de los convenios de vinculación al PDA, que pasa cuando un municipio no ha cumplido con el compromiso de sus aportes y que acciones deberían implementarse.

Desde el Ministerio se recomendó a la jurídica de ADS revisar cada uno de los convenios tripartitos de los municipios vinculados al PDA, si los municipios se comprometieron a realizar aportes al PDA y hasta que vigencia, y lo que contempla la cláusula de “duración” del convenio, para determinar si está supeditado a una fecha o cuales serían términos para su terminación y liquidación. Ahora bien, para aquellos casos en los cuales un municipio no ha cumplido con sus aportes, se sugiere evaluar la posibilidad de realizar el cierre del convenio dejando claridad sobre las acciones realizadas para el cumplimiento de las obligaciones del convenio y concertar una nueva minuta en el cual se fortalezcan dichas obligaciones de acuerdo con las particularidades del municipio.

Compromiso:

1. Remitir a la Secretaria General de Aguas de Sucre S.A E.S.P., las minutas y otrosí de los convenios tripartitos, junto con el proyecto de exposición de motivos y acuerdo municipal, para su revisión y guía, a más tardar el 16 de febrero de 2024. Estado del compromiso: (Cumplido)
2. Solicitar y concertar agenda para socializar el formato de planes de acción con los municipios del departamento de Sucre.

El 16 de febrero de 2024.

- **Reunión sobre la situación de desabastecimiento de agua potable en el municipio de Colosó.**

El 16 de febrero de 2024, se inició la jornada con una reunión con la participación del Gerente General de ADS SA ESP, representantes del MVCT (Líder PDA y Profesional de apoyo Grupo de Desarrollo Sostenible - DPR) y el alcalde municipal de Colosó, con el propósito de socializar las acciones que se están adelantarán por parte del PDA Sucre y este Ministerio, para mitigar y solucionar la situación de abastecimiento de agua potable del municipio. En ese sentido, el Gestor PDA comunicó al alcalde que es necesario realizar la evaluación de las alternativas de la fuente de captación que permitirá brindar la solución de acceso de agua potable, para lo cual se invitó al municipio a seguir siendo parte del PDA y renovar sus aportes, para que conjuntamente se logre planear y coordinar la solución definitiva para el municipio y conseguir los recursos para su ejecución. El Alcalde se mostro receptivo e indicó que es vital brindar a su comunidad una solución sobre todo en esta época de sequía.

- **Asistencia técnica en la formulación y estructuración del Plan Estratégico de Inversiones - PEI 2024-2027.**

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

El Gerente General de ADS E.S.P presentó a los representantes del Ministerio (Líder PDA y Profesional de apoyo Grupo de Desarrollo Sostenible - DPR), una proyección de los proyectos que se tienen previstos incluir dentro del Plan Estratégico de Inversiones para la vigencia 2024 como Inversiones en Infraestructura de AAA, las cuales ascienden a la suma de aprox. \$125.475 millones de pesos. En el desarrollo de la Reunión se hizo la revisión de los proyectos que se pretenden presentar para cierre financiero, tanto en el mecanismo de viabilización de proyectos Nacional como en el Departamental.

Nacional	Valor (millones)	Departamental	Valor (millones)
STAR Corozal	\$67.086	Reformulación del proyecto Ampliación y Optimización del Sistema de Acueducto del Corregimiento de Díazgranados en el municipio de Guaranda, departamento de Sucre	\$98
Diseño de la alternativa sostenible de provisión de agua para las subregiones Sabana y Montes de María en el departamento de Sucre	\$10.000	Reformulación ampliación y optimización del sistema de acueducto rural de las comunidades la solera 1 y 2 del municipio de caimito departamento de Sucre	\$55
Ampliación y Optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Santiago apóstol en el municipio de San Benito Abad, departamento de Sucre.	\$6.323	Ampliación y optimización del sistema de acueducto del corregimiento Pueblo Nuevo, municipio de Galeras departamento de Sucre.	\$1.531
Ampliación y Optimización del sistema de acueducto rural de las comunidades La Mejía y Aguilar, municipio de Caimito departamento de Sucre	\$4.220	Optimización del sistema de alcantarillado del Corregimiento Las Piedras, municipio de Tolviejo, departamento de Sucre	\$600
Ampliación y optimización del sistema de acueducto en el municipio de San Antonio de Palmito, departamento de Sucre – Fase I	\$30.000	Construcción sistema de bombeo Moralito municipio de Sincé	\$1.933
Construcción de la primera etapa del sistema de alcantarillado sanitario del corregimiento de Rincón del Mar del municipio de San Onofre, Sucre	\$17.307	Reformulación proyecto optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Buenavista en la Empresa Aguas de Sucre S.A E.S.P de San Marcos departamento de Sucre	\$670
Consultoría estudios y diseños para la construcción de los sistemas de abastecimiento de agua potable y manejo de aguas residuales para comunidades rurales y urbanas en los municipios de Caimito, San Onofre, San Marcos, Palmito, Tolú, Sampués, Tolviejo, Buenavista, Los Palmitos, Chalán en el depto de Sucre. (incluir Colosó)	\$3.538	Ampliación y optimización del sistema de acueducto rural en los corregimientos de Segovia y Los Perez en el municipio de Sampués - Sucre	\$3.708
Legalización servidumbre STAR Corozal	\$459	Construcción alcantarillado primera etapa municipio de Morroa	\$2.785

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Se resalta los proyectos de la STAR de Corozal, optimización del acueducto de San Benito y la consultoría "diseño de la alternativa sostenible de provisión de agua para las subregiones Sabana y Montes de María en el departamento de Sucre", que busca solucionar el problema de abastecimiento de agua para algunos municipios del departamento, entre ellos Chalán, Colosó y Toluviejo.

Por otro lado, se sugirió adelantar la formulación y estructuración de los demás instrumentos de planeación, continuar con los procesos de vinculación de los municipios al PDA y proyectos de acuerdos para obtener las facultades de los alcaldes municipales, para lograr consolidar los planes de acción municipales y el plan estratégico de inversiones - PEI (2024-2027).

Finalmente, este Ministerio enfatizó en que para mitigar el desabastecimiento generado por el Fenómeno de El Niño, es necesario ajustar el documento de la estrategia y definir en detalle los recursos con los que se cuenta y los aportes que se requieren por parte de la Nación.

- **Reunión vinculación del municipio El Roble al PDA.**

Se realizó reunión con la participación del Gerente General de ADS SA ESP y su equipo, representantes del MVCT (Líder PDA y Profesional de apoyo Grupo de Desarrollo Sostenible - DPR) y el alcalde municipal de El Roble, en la cual se socializó la política de los Planes Departamentales para el manejo de empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), se invitó a continuar vinculado al PDA e iniciar al proceso de exposición de motivos y acuerdo municipal para que el concejo municipal le otorgue las facultades y pueda renovar sus aportes económicos con el PA FIA, para que de manera conjunta entre la Nación, Departamento y Municipio se logre dar solución a las necesidades de sus comunidades en materia de agua potable y saneamiento básico, a través de la planeación, coordinación y ejecución de estrategias, planes e inversiones en corto, mediano y largo plazo.



Imagen III. Reunión alcalde del municipio El Roble

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

- **Desplazamiento terrestre a los municipios de Chalán y Colosó, para verificación en campo de la situación de desabastecimiento presentada por el Fenómeno del Niño.**

En horas de la tarde, se hizo visita al municipio de Chalán con el propósito de conocer la situación de las comunidades de este municipio. Se sostuvo reunión con el gerente de Aguas de Chalán y se realizó un recorrido por los sitios estratégico donde tienen los 2 tanques de almacenamiento y el lugar donde descargarían los carrotanques para distribuir el agua a la población.



Imagen IV. Visita de campo municipio de Chalán (Barrio Siete de Agosto)



Imagen V. Tanque 10.000 Lts ubicado en la Escuela Gabriela Mistral (Sede Primaria) Chalán



Imagen VI. Tanque 10.000 Lts ubicado Barrio Siete Agosto Chalán



Imagen VII. Estructura para los tanques de almacenamiento, Parque principal Chalán.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



VIII. Precipitación de calcio encontrado en la tubería del municipio de Chalán.



Imagen IX. Visita de campo municipio de Colosó (Sector La Colina) Chalán

En el Municipio de Colosó no fue posible realizar el recorrido, dado que no se logró tener contacto con el Gerente de la Empresa Aguas de Colosó SA ESP, no obstante, se pudo evidenciar que la jurisdicción Colosó – Coraza cuentan con tanques de almacenamiento de 1.000 Litros suministrados por la OIM, en los cuales se podría realizar el suministro de agua a éstas población.



Imagen X. Empresa Aguas de Colosó SA ESP



Imagen XI. Tanques de almacenamiento jurisdicción Colosó – Coraza

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

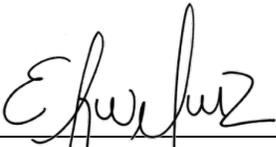
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Conclusiones y recomendaciones:

Es fundamental que el departamento de Sucre fortalezca la estrategia para abordar el desabastecimiento causado por el fenómeno de El Niño, por lo que se hace necesario detallar los lugares y la población afectada, el volumen de agua requerido y los puntos de aprovisionamiento. Para ello, es importante que el Gestor PDA se articule con la Gobernación y CARSUCRE, para coordinar y contribuir con soluciones a los municipios más afectados en esta emergencia y en los que por diferentes motivos no han logrado contar con acceso a agua potable y saneamiento básico.

Se recomienda que el Gestor PDA agilice los procesos de vinculación de municipios al PDA, renovación de aportes al PA FIA, concertación de planes de acción municipales y planeación estratégica de inversiones para el periodo 2024-2027, con el fin de presentar y aprobar los instrumentos de planeación en Comité Directivo PDA lo más pronto posible, y de esta manera contribuir con soluciones a las necesidades en materia de agua potable y saneamiento básico del departamento de Sucre.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Edgar René Muñoz Díaz	NOMBRE	Leslie Alejandra Gómez Burgos

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	N.A.
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	X

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



VUELO
AV8506

BOGOTA MONTERIA

BOG  **MTR**

HORA EN SALA	GRUPO	ASIENTO	STATUS
04:24	E	23F	

PASAJERO: Gomez Burgos / Leslie Alejandra FECHA: 15 Feb EQUIPAJE DE MANO: SI/YES

A STAR ALLIANCE MEMBER 



Este pase está vencido

Tarjeta de Embarque / Boarding pass

018
 Nombre del pasajero/Passenger name
GOMEZ BURGOS/LESLIE ALEJANDRA
 ID1018459905

Vuelo/Flight: **9R 8701**

Fecha/Date: **16FEB**

Salida/Departure: **2027**

Desde/From: **COROZAL**

Hacia/To: **BOGOTA**

Asiento/Seat: **11D**

Puerta/Gate: **A CONFIRMAR** Hora Embarque/Boarding Time: **19:20**



No. Ticket: **192462442187**

counter de SATENA una hora antes de tu vuelo.

Para pasaje electrónico, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya, el cual regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como por pérdida o averías del equipaje. / For passengers with electronic ticket, this is your travel ticket as per requested by Warsaw/The Hague conventions, regulation international air transportation. Such conventions in most of the cases limit the carrier's liability in the event of death or injuries as well as lost or damage of luggage.

- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada. / The passenger acknowledges the validity and conditions of the fare paid.
 - El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje. / The passenger acknowledges the documentation required for the trip.



Reunión:

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 15 de febrero 2024

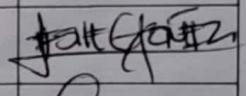
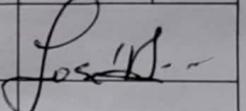
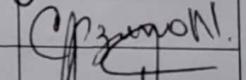
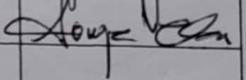
LUGAR: Sala de Junta
EMPRESA AGUAS DE SUCRE
S.A. E.S.P

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Municipio	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Tuko PIVILIA	ADS	316282021	garante@aguasdesucre.com	
2	León Gómez	MUCT	3208947840	lgomez@minivienda.gov.co	
3	Pedro Villegas	MUCT	3175417023	pvillegas@minivienda.gov.co	
4	Jorge Velosa	ADS	3013570816	jvelosa@aguasdesucre.com	
5	Napoleón Davila	ADS	3128332996	ndavila@aguasdesucre.com	
6	David Cerro	ADS	3008088019	subgerenteadministrativo@aguasdesucre.com	
7	Jeiny Emiliani	ADS	3017565265	secretaria@aguasdesucre.com	

¡Más que Agua, Llevamos Vida!

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-17

LUGAR: Cholón - Socre FECHA: 16/02/2024 HORA: 2:30 pm.-
 TEMA: Visita de Campo PRESIDE: _____
 EQUIPO ACOMPAÑANTE: MUCT, ADS. CA, Aguas de Cholón

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
1	Leslie Abp. Ju. Cúnez	Contabilista	MUCT	3208147840	lagomez@minvivienda.gov.co		
2	José A. Madero	Gerente	Aguas de Cholón	3014289305	joseangelmadero@pscomail.com		
3	Carlos Pizano N.	Jefe presupuesto	Aguas de Cholón	3228895304	Carlos.pizano@gmail.com		
4	Jorge Velosa B.	PUE-Ing. Amb	Aguas de Socre	3013590616	JorgeVelosaingeniero@gmail.com		
5							
6							
7							
8							

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

LUGAR: Empresa Aguas de Sucre SA ESP - Sincelejo (Sucre) FECHA: 15/02/2024 HORA: 2:00pm - 5:45 PM

TEMA: Brindar asistencia técnica, revisión documentos PRESIDE: Leslie Gómez
Comite Directivo No 66 y convenios de vinculación

EQUIPO ACOMPAÑANTE: PDA Sucre - Empresa Aguas de Sucre SA ESP

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes / Temática	Firma
1	Leslie Alejandra Gómez	Contratista SP	MVCT	3208947840	lagomez@minvivienda.gov.co	Asistencia técnica Comite Directivo No 66 y	
2	David Cerro Fdez	Sub. Adm. y FIO. ADS	ADS	3003088009	Subgerenteadministrativa@empasdeks.com	Convenios Vinculación " "	
3	Jeiny Emilianil	Sec Gmnl	ADS	301756585	secretaria@empasdeks.com	" "	
4							
5							
6							
7							
8							

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-17

LUGAR: Empresa Aguas de Suce SAESP - Sincelajo (Suce). FECHA: 16/02/2024. HORA: 9:00 AM.

TEMA: Revisión estado de Proyectos. mecanismo deplal - Nacional. PRESIDE: Tulio Pinilla. - Gerente.

EQUIPO ACOMPAÑANTE: MVCT (Lider PDA - Profesional Gestion Riesgo DPR) y Gestor PDA.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	JUAN DABLO CHAVEZ	P.U. E. INE. CIVIL	AGUAJ DE SUCE	3135150871	jchavez2@gmail.com	PROYECTOS PEI 2024	
2	Jorge Veloz B	PUE-Ambiental	Aguas de Suce	30135910676	jorgevelozsingeniero@gmail.com	Proyecto PEI 2024	
3	Alvaro Tannoy	PUE IPS Civil	Aguas de Suce	3116075732	ingalvaro.tannoy@gmail.com	Proyecto PEI 2024	
4	Tulio Pinilla	Gerente	AGS.	3162820815	gerente@aguasde.com	PEI 2024-2025	
5	Pedro Villegas	Profesional Especializado	MVCT	3175417023	pvillegas@minvivienda.gov.co		
6							
7							
8							

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS

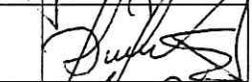
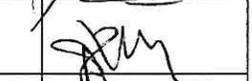
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17

LUGAR: Empresa Aguas de Surte SA ESP - Sircejo (Surte) FECHA: 16-02-2021 HORA: 8:00 am - 8:30 am

TEMA: Situación presentada en el municipio Coloso PRESIDE: Tullo Pinilla - Gerente

EQUIPO ACOMPAÑANTE: MUCT - PDA Surte

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Leslie Alejandra Gomez	Contable	MUCT	3208947840	lagomez@minvivienda.gov.co		
2	Dagmar Patricia A.	Alcalde	Coloso	3104068201	dpatrivilla2019@gmail.com		
3	Pedro Gomez	Asesor	Coloso	3005360585	Pedro Gomez 1988@hotmail.com		
4	Pedro Villegas	Profesional Especializado	MUCT	3175417023	pvillegas@minvivienda.gov.co		
5	Tullo Pinilla	Gerente	ADS	3162520810	gerente@aguasdeurte.com		
6							
7							
8							